



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 374

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D MANIFIESTA SU PREOCUPACION POR EL RECORTE DE
LOS SERVICIOS VINCULADOS AL AREA DE DISCAPACIDAD.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"Año 2023 - 40 Aniversario de la Restauración Democrática"
Bloque Frente de Todos

18

11 de octubre del 2022

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

Una carta abierta al gobierno municipal enviada por familiares de jóvenes y adultos con discapacidad usuarios del Centro Municipal de Actividades Especiales (CEMAE).

Considerando:

Que familiares de jóvenes y adultos con discapacidad que son usuarios del Centro Municipal de Actividades Especiales (CEMAE) mandaron una carta abierta a las autoridades del gobierno municipal de San Isidro contando la grave situación de recorte que viene sufriendo dicho Centro;

Que en la carta mencionada ut supra se detallan varias situaciones que demuestran el recorte y la desidia del Municipio en un área particularmente sensible como es la Discapacidad;

Que entre los recortes que destaca la carta abierta se destacan la quita del micro que solían tener los jóvenes para poder llegar a sus actividades y el recorte en el horario de la Colonia de Verano;

Que sumado a esto tomamos conocimiento de un mensaje de una profesora de natación del CEMA E que presentó su renuncia después de que la Subsecretaría de Deportes de San Isidro pretendiera ir a los Juegos Bonaerenses con **un solo profesional del CEMA E** para acompañar y cuidar a la delegación de 5 jóvenes;

Que esta profesional cuenta que luego de que se le negara la posibilidad de **2 profesionales** presenta su renuncia argumentando que es por "**falta de garantías en cuanto a seguridad y cuidado hacia las personas con discapacidad que viajan al torneo**", ya que se trata de 6 días en la ciudad de Mar del Plata con tan solo un profesional a cargo;



18

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"Año 2023 - 40 Aniversario de la Restauración Democrática"
Bloque Frente de Todos

Que estamos ante una situación límite de recorte que deriva en la gravedad de la renuncia de los profesionales del área.

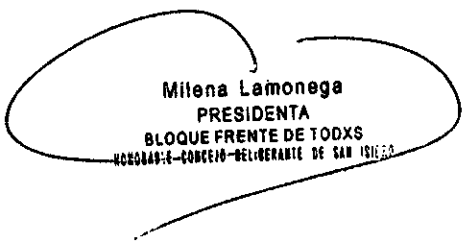
Que esta situación de recorte incumple directamente leyes de orden nacional e internacional cómo así también la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad con Ley Nacional N° 26.378.

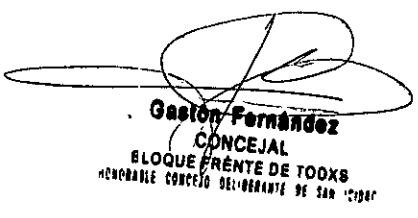
Por todo lo expuesto, las y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro manifiesta su preocupación por el recorte a los servicios vinculados del área de Discapacidad en el ámbito municipal.

Artículo 2º: De forma.

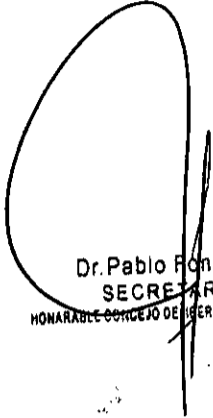

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

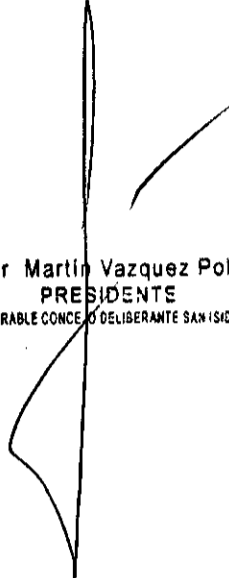

Celía Sarmiento
CONCEJALA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 18.10.23...pase el presente
expediente para su definitiva a la Comisión de
Definitiva y Reglamento
SAN ISIDRO...19 de Octubre de 2023


Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martín Vázquez Pol.
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

